

DECRETO N°

134

TEMUCO,

15 ENE 2014

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4782 del 18 de diciembre del 2013, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2014.
2. Las actividades de los Programas Autoconsumo y Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario, para el año 2014.
3. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades de los Programas Autoconsumo y Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario, adjuntos al presente decreto.
2. La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos, técnicos y maestros jornales a honorarios a la reglamentación interna municipal, con la finalidad de ejecutar los programas y actividades adjuntas al presente Decreto, de los Programas Autoconsumo y Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario.

DECRETO:

1. Apruébese los Programas Autoconsumo y Habitabilidad Ingreso Ético Familiar - Chile Solidario y sus actividades, adjuntas al presente decreto, y que se detallan a continuación:

- Gastos en Personal.
- Ayudas Sociales Paliativas.

2. Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades:

- **Gastos en Personal:** Contratación de servicios profesionales, maestros jornales y técnicos.
- **Ayudas Sociales Paliativas:** Adquisición materiales de construcción y obras vendidas soluciones constructivas a familias beneficiadas; adquisición de herramientas maquinarias y herramientas de trabajo; materias primas e insumos para la producción; indumentarias para usuarios; enseres básicos de cocina; enseres básicos de cama; colaciones para usuarios; mobiliario básico cocina; apoyo insumos y/o mobiliario escolar.
- **Otros Servicios Generales:** Realización de talleres con familias beneficiarias donde se contempla el apoyo en colaciones/alimentos perecibles-no perecibles (coffe) para familias beneficiarias sector urbano y rural de la comuna.

3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

Centro de Costo 14.10.02 Honorarios y Ayudas Sociales Paliativas, monto total: \$ 31.943.000.
(treinta y un millones novecientos cuarenta y tres mil pesos).

4. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DSV/MCC/CJR/PNR

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Dpto. Atención Social
- Prog. Habitabilidad y Autoconsumo.



DIRECCION DESARROLLO
COMUNITARIO
Vº Bº
ASESORIA JURIDICA


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION DE CONTROL

Matriz Programación de Proyectos 2014

Dirección: Desarrollo Comunitario

Programa/ Proyecto: Programas complementarios Chile Solidario Autoconsumo y Habitabilidad

Monto Asignado 2014: \$ 20.943.000 (Honorarios)
 : \$ 10.000.000 (Ayudas Sociales Paliativas)
 : \$ 1.000.000 (Otros Servicios Generales)
Total : \$ 31.943.000

Objetivo General Programa / Proyecto: Autoconsumo Contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables, a través de la autoprovisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias del Subsistema Chile Solidario y/o Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Habitabilidad: Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias de los sistemas de Seguridad y Oportunidades y Chulee Solidario, en delante los Subsistemas, a partir del desarrollo de condiciones básicas de calidad.

Líneas de Acción N° 1: Apoyo a familias para el autoconsumo

Actividades Programadas	Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
- Elaborar un diagnostico de las familias beneficiarias del Programa y presentarlo a la Asistencia Técnica del FOSIS para su revisión.	45 familias	Enero - febrero	- Pautas diagnostico. - Registro sistema SIGEC.	- Hojas diagnostico - Sistema computacional - Hojas oficio-carta - Fotocopias	$\frac{\text{Cobertura Realizada}}{\text{Cobertura Programada}} \times 100$ x 100 45

- Elaborar planes de acción para cada una de las familias beneficiaria y presentarlo a la Asistencia técnica del FOSIS para su revisión.	45 planes de acción	Marzo- mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta planes de acción. - Registro sistema SIGEC. - Pauta reunión técnica 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas planes de acción - Sistema computacional - Hojas oficio-carta - Fotocopias - Carpetas individuales familias 	<u>Cobertura Realizada X</u> 100 Cobertura Programada
- Desarrollar plan de acción comunal.	1 plan de acción	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha plan de acción comunal 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 documento plan acción comunal - Sistema computacional - Sistema SIGEC - Papeleria (Hojas oficio-carta) - Fotocopias - Carpetas individuales familias - 	<u>Cobertura Realizada X</u> x 100 Cobertura Programada 1
- Desarrollar talleres con familias beneficiarias	3 talleres	Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta talleres - Nominas de asistencia - Registro fotografico - Orden de compra 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema Sigec - Dependencias Galo Sepulveda. - Insumos alimenticios talleres /servicio de coffe / alimentos perecibles y no perecibles. - Carpetas - Lapices - Papelería (oficio-carta) - Fotocopias 	<u>Cobertura Realizada X</u> x 100 Cobertura Programada 3
Acompañamiento y seguimiento a familias participantes del proyecto	45 familias	Julio-Septiembre	Fichas individuales, registro visitas. Bitacora de terreno. Sistema SIGEC.	Fichas individuales Sistema computacional Sistema SIGEC Papeleria (Hojas oficio-carta) Fotocopias	Cobertura Realizada X x 100 Cobertura Programada 45

Entrega de materiales, equipamiento y tecnologías apropiadas, de los bienes y servicios.	45 familias beneficiadas	Septiembre- Octubre	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de entrega - Registro fotografico - Pauta seguimiento de utilización de tecnología entregada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Papelería (hojas oficina-carta) - Carpetas - Sistema SIGEC - Apoyo materiales de construcción, maquinarias y herramientas; materias primas, indumentarias para usuarios, otros. 	<u>Cobertura Realizada X</u> x 100 Cobertura Programada 45
Aplicar encuesta a satisfacción familias	45 familias	Noviembre- Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de entrega - Registro fotografico 	<ul style="list-style-type: none"> - Papelería (hojas oficina-carta) - Carpetas - Sistema SIGEC 	<u>Cobertura Realizada X</u> x 100 Cobertura Programada 45

Observaciones Generales:

Aporte municipal en recursos a honorarios son complementarios a presupuesto de cuenta extrapresupuestaria Autoconsumo aporte **MDS \$ 18.000.000 (Dieciocho millones).**

Líneas de Acción N° 1: Apoyo a familias habitabilidad

Actividades Programadas	Productos / Coberturas Programadas por Línea de Acción	Mes de Ejecución Propuesto	Medios de Verificación Por Actividad	Bienes y Servicios necesarios para la ejecución	Indicadores de Verificación
Realización de talleres con familias beneficiarias del programa.	12 talleres	Febrero-Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Nóminas de asistencia. - Registro fotográfico. - Carta invitación taller. - Presentación data - Aprobación por SIGEC de ejecución talleres 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de oficina. - Fotocopias - Colaciones /alimentos perecibles-no perecibles/coffee - Snack de golosinas/dulces para niños/as. - Registro actas de entrega 	$\frac{\text{Cobertura talleres realizados}}{\text{Cobertura Talleres programados}} \times 100$
Entrega equipamiento Hs y apoyo en capital físico a familias beneficiarias	446 soluciones	Junio- Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de entrega. - Registro sistema informático. - Presentación en Mesa Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema computacional - Hojas oficio-carta - Fotocopias - Enseres básicos de cocina; equip. Cama; equipamiento escolar; equipamiento baño. 	$\frac{\text{Cobertura Realizada}}{\text{Cobertura Programada}} \times 100$
Corrección de Observaciones realizadas por FOSIS a informes técnicos.	1 Informe técnico final 1 Informe P2	Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta informe técnico. - Pauta informe P2 - Sistema SIGEC. - Pauta reunión técnica 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema computacional - Hojas oficio-carta - Fotocopias - Carpetas individuales familias - Registro actas de entrega 	$\frac{\text{Cobertura Realizada}}{\text{Cobertura Programada}} \times 100$
Elaboración de Informes Financieros	1 Informe financiero final	Julio - Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta informe financiero. - Sistema Sigec. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema computacional - Sistema SIGEC - Papeleria (Hojas oficio-carta) - Fotocopia 	$\frac{\text{Cobertura Realizada}}{\text{Informe Financiero}} \times 100$

Supervisión, levantamiento de observación y recepción provisoria y final de obras constructivas	35 obras constructivas con recepción final	Julio-Agosto-Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácora salida a terreno. - Carta de recepción conforme obras. - Informe ATE FOSIS 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema computacional - Sistema SIGEC - Papelería (Hojas oficio-carta) - Fotocopia 	$\frac{\text{Cobertura Realizada } X}{\text{N}^\circ \text{ obras constructiva con recepción final}} \times 100$
Cierre municipal	1 Mesa técnica de trabajo final	Agosto- Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis registro programa 2013. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema computacional Respaldo acciones relevantes del programa. 	$\frac{\text{Cobertura Realizada } X}{\text{Cobertura Programada 446}} \times 100$

Observaciones Generales: Contratación de 2 Asistente Social y 1 Constructor Civil, para ejecución y cierre programa 2013; **Aporte MDS cuenta extrapresupuestaria \$ 115.100.000** (Ciento quince millones cien mil pesos.)

PRESUPUESTO MENSUAL DE GASTOS - ACTIVIDADES MUNICIPALES AÑO 2014
(miles de pesos)

SUBPROGRAMA : Asistencia Social a Personas - Sub Programa Actividades Sociales

ACTIVIDAD : Actividades Sociales - Programa Autoconsumo y Habitabilidad

CODIGOS		DENOMINACION	TOTAL	
21		GASTOS EN PERSONAL	20.943.000	
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL		20.943.000
	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		
	000	Actividad :		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
	001	Para Personas		
	002	Alimentos Actividades Municipales	1.000.000	1.000.000
	002	Para Animales		
22	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS		
	001	Textiles y Acabados Textiles		
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
	001	Para Vehiculos		
	002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación		
	003	Para Calefacción		
	999	Para Otros		
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		
	001	Materiales de Oficina		
	002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		
	001	Textos y Otros Bibliotecas		
	003	Textos y Otros Actividades Municipales		
	003	Productos Químicos		
	004	Productos Farmacéuticos		
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		
	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		
	007	Materiales y Útiles de Aseo		
	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros		
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		
	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		
	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparac. de Vehiculos		
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		
	013	Equipos Menores		
	014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos		
	015	Productos Agropecuarios y Forestales		
	016	Materias Primas y Semielaboradas		
	999	Otros		
22	05	SERVICIOS BASICOS		
	001	Electricidad		
	002	Electricidad Programas y Actividades		
	003	Electricidad Alumbrado Público		
	001	Consumo Energía Base, Cargos Fijos y Arriendo Medidores		
	002	Potencia Contratada		
	003	Mejoramiento Sistema Alumbrado Público (136 cuotas)		
	004	Ciclo Vía - Mantenimiento (144 cuotas)		
	005	Ciclo Vía - Consumo Energía (144 cuotas)		
	006	Parque Estadio - Mejoramiento Sistema (24 cuotas)		
	004	Electricidad Semáforos		
	002	Agua		
	002	Agua Programas y Actividades		
	003	Agua Grifos		
	003	Gas		
	004	Correo		
	005	Telefonía Fija		

		006	Telefonía Celular		
		007	Acceso a Internet		
		008	Enlaces de Telecomunicaciones		
		001	Telefonía Larga Distancia		
		002	Telefonía Fija a Celulares		
		003	Otros Enlaces		
		999	Otros		
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		
		001	Mantención Aire Acondicionado		
		002	Mantención Equipo Salvaescalera		
		003	Mantención Escala Mecánica		
		004	Mantención Ascensor		
		005	Mantención Inmuebles Municipales		
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros		
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina		
		005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción		
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		
		999	Otros		
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION		
		001	Servicios de Publicidad		
		003	Publicidad Programas y Actividades		
		002	Servicios de Impresión		
		003	Servicios de Impresión Programas y Actividades		
		003	Servicios de Encuadernación y Empastes		
		999	Otros		
22	08		SERVICIOS GENERALES		
		001	Servicios de Aseo		
		001	Serv. de Aseo Domiciliario		
		002	Serv. de Aseo San Ramón		
		003	Vertedero		
		005	Serv. de Aseo Programas y Actividades		
		006	Otros Servicios de Aseo		
		002	Servicios de Vigilancia		
		002	Serv. Vigilancia Programas y Actividades		
		003	Servicios de Mantenición de Jardines		
		004	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público		
		005	Servicios de Mantenición de Semáforos		
		006	Servicios de Mantenición de Señalizaciones de Tránsito		
		001	Mantenición Señales Viales		
		002	Mantenición Demarcación de Calzadas		
		007	Pasajes, Flete y Bodegajes		
		001	Pasajes Cometidos		
		002	Pasajes Capacitación		
		003	Pasajes Programas y Actividades		
		004	Perm. de Circ. Vehíc. y Otros de Gestión Municipal		
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		
		009	Servicios de Pago y Cobranzas		
		010	Servicios de Suscripción y Similares		
		011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		
		001	Eventos Gestión Municipal		
		002	Eventos Servicios Comunitarios		
		003	Eventos Actividades Municipales		
		004	Eventos Actividades Sociales		
		005	Eventos Actividades Deportivas		
		006	Eventos Actividades Culturales		
		999	Otros		
22	09		ARRIENDOS		
		001	Arriendo de Terrenos		
		002	Arriendo Terrenos Programas y Actividades		
		002	Arriendo de Edificios		
		002	Arriendo Edificios Programas y Actividades		
		003	Arriendo de Vehículos		
		002	Arriendo Vehículos Programas y Actividades		
		004	Arriendo de Mobiliario y Otros		

		005	Arriendo de Máquinas y Equipos		
		006	Arriendo de Equipos Informáticos		
		999	Otros		
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
		002	Primas y Gastos de Seguros		
		002	Seguros Programas y Actividades		
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
		001	Estudios e Investigaciones		
		002	Cursos de Capacitación		
		003	Servicios Informáticos		
		999	Otros		
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		002	Gastos Menores		
		999	Actividad :		
		005	Derechos y Tasas		
		002	Derechos y Tasas Programas y Actividades		
		003	Gastos Notariales		
		999	Otros		
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES		
		004	Desahucios e Indemnizaciones		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
24	01		AL SECTOR PRIVADO		
		001	Fondos de Emergencia		
		001	Fdos. Comité Comunal de Emergencia		
		002	Fdos. Emergencia Sequía		
		003	Fdos. Emergencia Sanitaria		
		004	Organizaciones Comunitarias		
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas		
		007	Asistencia Social a Personas Naturales		
		001	Ayudas Sociales Pallativas	10.000.000	10.000.000
		002	Pilones de Agua		
		008	Premios y Otros		
		001	Premios y Otros Gestión Municipal		
		002	Premios y Otros Programas y Actividades		
		999	Otras Transferencias al Sector Privado		
24	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión		
		001	A Educación		
		002	A Salud		
		003	A Cementerios		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
29	04		MOBILIARIO Y OTROS		
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS		
		001	Máquinas y Equipos de Oficina		
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción		
		999	Otros		
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS		
		001	Equipos Computacionales y Periféricos		
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		
29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS		
		001	Programas Computacionales		
		002	Sistemas de Información		
34			SERVICIO DE LA DEUDA		
34	07		DEUDA FLOTANTE		
			TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$	31.943.000